ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO COTRANS-BRASIL S.A.

En el cantón El Guabo, Provincia de EL ORO, República del Ecuador, el sábado 30 de Mayo de 2020, a las 13:00, en la Parroquia: EL GUABO Barrio: SAN MIGUEL DE BRASIL Caile: AV. CAPLOS CORNEJO Numero: S/N Referencia ubicación: DIAGONAL A LA UPC, se instalan en sesión los accionistas de la compañía: Berrezueta Delgado Segundo Nicanor, I, Constante Luis German, Guamán Carrasco José Agnelio, Heras Guerrero Manuel Mesías, Montoya Morocho Angel Jimmy, Pesantez Pesantez Ricardo Tarquino, Redrovan Cedillo Gonzalo Herminio, Ullaguari Yanez Máximo Adán, Berrezueta Delgado Segundo Nicanor en representación de Berrezueta Pesantez Bryan Romei. Quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la referida Compañía, por esta razón y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe Gerente General sobre el ejercicio económico 2019, 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019, 3.- Conocimiento y Aprobación De Los Estados Financieros Anuales, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo en Efectivo, Notas a los Estados Pinancieros y más Anexos a los Estados Financieros por El Ejercicio Económico Del Año 2019. Destino de las utilidades del período 2019.

Preside la reunión el señor Heras Guerrero Manuel Mesías, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Berrezueta Delgado Segundo Nicanor, Gerente General de la compañía.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital suscrito pagado

Por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena que se conozca y se resuelva el orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente periodo 2019. Se procede a dar lectura al Informe presentado por el Gerente General, en el cual manifiesta que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía, han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la junta general de accionistas. El Presidente hace hincapié para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual los accionistas presentes, resuelven y aprueban las gestiones realizadas y el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2019. 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario periodo 2019.- El Señor Comisario les expresa un saludo a todos los presentes procede a dar lectura a su informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. 3.- Conocimiento y Aprobación De Los Estados Financieros Anuales, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo en Efectivo, Notas a los Estados Financieros y más Anexos a los Estados Financieros por El Ejercicio Económico Del Año 2019. - El señor Presidente solicita a los accionistas que se proceda a conocer y consecuentemente aprobar los Estados Financieros anuales, esto es, estados de situación financiera, estados de resultados, cambios en el patrimonio, estados de fiujo en

efectivo, notas a los estados financieros y más anexos a los estados financieros del ejercicio económico del 2019. 4.- Destino De las Utilidades. En este punto del orden del día, toma la palabra el señor Heras Guerrero Manuel Mesias, accionista y Presidente de la compañía, y pone en conocimiento y consideración de esta junta, que de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2019 una vez segregado los valores correspondientes a los impuestos y la reserva legal, se procedan a acumularse, al respecto los señores accionistas acogen la propuesta planteada por El Presidente en su totalidad, y en vista de lo cual se resuelve que dichas utilidades sean acumuladas. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló. El Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del orden del día. Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia.

Berrezueta Delgado Segundo Nicanor

Guaman Carrasco Jose Agnelio

Montoya Morocho Angel Jimmy

Redrovan Cedillo Gonzalo Herminio

Constante lain German

Heras Guerrero Manuel Mesias

Pesantez Pesantez Ricardo Tarquino

Ullaguari Yanez Maximo Adan

Berrezueta Delgado Segundo Nicanor

En Representación de

Berrezueta Pesantez Bryan Romel